

Vitoria. Miércoles 23 de Julio de 1902.

## HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid  
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

### Trata de blancas

No hace mucho tiempo que en la «Gaceta de Madrid» apareció una disposición creando un nuevo organismo nacional con la denominación de «Real Patronato» para la represión de la trata de blancas. En los modernos tiempos, ese vergonzoso tráfico ha venido a sustituir al antiguo comercio en ébano para acabar con el cual pusieron un día de acuerdo todos los pueblos civilizados.

El año 1899 merced á la iniciativa de cierto número de sociólogos y filántropos se reunió en la capital de Inglaterra un Congreso internacional con el fin de ocuparse por primera vez en buscar medios para impedir la trata de blancas.

En la actualidad se ha reunido con el mismo fin en París una Conferencia de la que forman parte treinta y ocho delegados de las naciones cultas bajo la presidencia del senador francés Mr. Berenger.

La referida Conferencia ha celebrado ya varias sesiones, habiéndose examinado un proyecto penal para llegar á la represión eficaz de ese comercio escandaloso, proyecto, que una vez aprobado, será puesto en práctica, encarándolo en la legislación nacional de cada pueblo.

Por las condiciones especialísimas en que se desenvuelve la trata de blancas, las leyes interiores no serían bastantes para impedir, y á este fin, la Conferencia de París propondrá medios internacionales para asegurar en todo tiempo y lugar el descubrimiento de los delitos y el consiguiente castigo de los culpables.

El mal ha hecho estragos en estos últimos años. Los mercaderes del vicio realizan su tráfico inmerecido con todo descaro y principalmente la raza latina sufre las tristes consecuencias de la trata de blancas.

No puede ser más simpática la misión de los delegados en la Conferencia de París y si saben realizarla con fruto habrán prestado un precioso servicio á la humanidad entera.

No basta, como antes hemos dicho, que el Código Penal de cada Estado contenga severas disposiciones en la materia y si se desea llegar al fin apetecido, de la Conferencia de París debe salir la firma de un tratado universal que facilite la extradición de los culpables y de sus cómplices, señale reglas para la competencia, facilite el cumplimiento de las comisiones rogatorias y dé, en fin, instrucciones generales á los agentes diplomáticos y consulares, para cortar el paso á esas expediciones vergonzosas y repatriar la mercancía que abandonó el hogar doméstico atraída por halagadoras promesas, recibidas muchas veces en terreno abonado por la miseria.

Ciérrense los actuales mercados, échese el peso de la ley sobre los criminales mercaderes, y si á la postre desaparece esa llaga de la sociedad, ó cuando menos se atajan en lo posible sus gangrenosos efectos, se habrá dado cima á una obra eminentemente cristiana, moral y civilizadora.

Desaparecieron los comerciantes de ébano; acaben de una vez los mercados en marfil.

C. M.

### La cerveza Tuborg

es la mejor de las cervezas conocidas hasta el día.  
Depósito para la venta al por mayor y menor, CAFE UNIVERSAL.

### Trozos

Se nos ocurre una idea para solemnizar el estreno en Vitoria de la obra «Falstaff» ó las alegres comadres de Windsor» y de cuyo arreglo es autor un hijo de Vitoria, don José de Roure.

La idea es de facilísima realización y por eso nos atrevemos á exponérsela al señor Saleta. Consiste en que durante los entreactos del estreno citado interprete la Banda Municipal varios trozos musicales de la hermosa creación de Verdi el «Falstaff», con lo cual se honra á un vitoriano y se aumenta el atractivo del estreno sin gastar un céntimo.

Hacemos con tanta anticipación esta súplica al señor Saleta para que la Banda tenga tiempo de ensayar detenidamente la partitura de Verdi.

Y ya que hablamos del distinguido escritor Pepe Roure, diremos que las hojas expuestas en las sociedades de recreo y en las redacciones de los periódicos locales para formar el album en su honor, se están cubriendo de firmas con gran rapidez, lo que no nos extraña, pues en Vitoria se quiere de veras al populárrimo Gedeón.

Se acercan ya los días de fiestas y la gente se prepara á gozar de ellas haciendo proyectos y planes para mejor aprovechar el tiempo y el dinero.

La empresa del Teatro ha anunciado ya, siendo nosotros los primeros en darlo á conocer al público, el repertorio que vá á trabajar Thuillier, en unión de sus notables artistas presentando muchas obras nuevas algunas de ellas de las que han alcanzado gran éxito.

También ha señalado el HERALDO antes que otros, los días en que ha de lucir en el Circo su *troupe* la compañía de la célebre amazona alavesa *Micaela Alegria*. Puéblase el campo de las Brigadas de barracas, donde se exhiben cinematógrafos y donde los churreros y carameleros fabrican su mercancía á la vista del público que compra las pastas y se las engulle oyendo la trompetería de los órganos.

Por las calles se ven caras nuevas, sin duda de forasteros que llegan á disfrutar de los festejos preparados por el Municipio, y todo hace pensar en que estamos cercanos á los primeros días de Agosto, en que ha de llevarse á la práctica el programa de fiestas.

El pedido de localidades para la Plaza de Toros es grande; el de las del Teatro como ningún año, y el Circo, donde variarían diariamente los artistas, ha de verse concurridísimo.

Ahora falta que el tiempo no nos moje los espectáculos que se celebren al aire libre.

El batallón escolar, sigue progresando en su instrucción militar de tal manera, que ya no le faltan más que los últimos toques para salir marcial y airoso por las calles de nuestra ciudad.

Precisos los movimientos y garboso el andar, los pequeños soldados han de llamar justamente la atención del público que seguirá en sus paseos al batallón escolar, deleitándose con la perfección con que los hombres de mañana visten los arreos guerreros y empuñan las armas.

Simpático por demás ha de ser el contemplar á esos niños de distinta cuna unidos por la organización militar formando una familia que rinde culto á la bandera de la patria y se acostumbra á no mirar con desdén y frialdad al soldado elemento digno de ser admirado porque sabe luchar y morir por nobles ideales, cosa siempre admirable, pero más hoy que dominan las tendencias materialistas y el más refinado egoísmo, hoy en que el sacrificio se considera quirotada despreciable.

Tenemos la seguridad de que el batallón infantil ha de ser uno de los números más interesantes del programa de fiestas.

El periódico de los caciquines pide respetos para las personas, cuando somos nosotros los que atacamos y sus amigos los censurados.

En cambio si el *libertino* es quien ataca á enemigos suyos, bien hecho está, porque han de saber ustedes que así es la lógica que usa el periódico que aumentó con Nuestra Señora de la Ascensión el Calendario, que supuso que Niza era Italia, que creyó que los muros de la *Azuquerera* habían sido derribados á cañonazos, que anunció que en la calle del Instituto iba á descubrirse la lápida conmemorativa de Becerro cambiando el nombre de la calle; que dió cuenta del entierro de Verdguer un día antes de verificarse; que supuso á Gibraltar dependiendo del ministerio de la Guerra español; y que escribe *párbulos* con *b* y que dice *violenta* dorada y *altas horas* de la madrugada queriendo decir las primeras del día y copia las noticias en que nosotros nos equivocamos, tomando esas planchas que tanto ridiculiza en nosotros, para llenar sus columnas.

Si quisiéramos podríamos aún hacer más larga lista de dislates soldados por el maestro Ciruela. Pero en gracia al público los suprimimos, por hoy. Quizá otro día nos entren ganas de ir aumentando la lista.

¡Ah! y consítele al colega que cuanto en esta casa se escribe lo decimos *tête á tête*.

### En los Mariistas

Esta mañana y como estaba anunciado ha tenido lugar en el Colegio de Santa María la solemne distribución de premios á los alumnos de primera enseñanza y de comercio.

El acto se ha verificado en el parque del Colegio donde se había instalado un estrado para los señores que componían la presidencia.

Ocupó ésta el señor Gobernador civil, y á sus lados tomaron asiento el magistrado de esta Audiencia señor Castillo, el diputado á Cortes señor Martínez de Aragón, el coronel de Infantería señor Ayala, el señor Tablas, ayudante de su señor padre y que no ha podido asistir al acto, el teniente coronel de artillería don Teodoro Ugarte, el señor Delgado, el presbítero don Arturo Tabar y los superiores del Colegio.

La función dió comienzo con la «Marcha del Fausto», interpretada por el sexteto del señor Urrutia, que oyó á su terminación, como después de todas las piezas que interpretó, merecidos aplausos.

El aprovechado alumno del Colegio, Gabriel Echánove, leyó correctamente un discurso saludando al señor Gobernador y dándole gracias por su cariño al Colegio.

Después se dió principio á la distribución de premios que duró cerca de una hora, y en la que fueron aplaudidos por la concurrencia los alumnos que más premios han conseguido.

Durante los intermedios cantaron con gran afinación varios cantos los alumnos del Colegio.

Al terminar la función se levantó el señor Gobernador, y con gran facilidad de palabra dijo poco más ó menos lo siguiente:

«Mi silencio en esta ocasión pudiera ser interpretado como nota discordante del brillante resultado que habeis obtenido este año, y haré uso de la palabra brevemente por ser costumbre mía y exigirlo así la índole de esta solemnidad.

Además, profesores y alumnos sois hace mucho tiempo amigos míos muy queridos, y en circunstancias tan solemnes, sería imperdonable falta mía no daros mi felicitación entusiasta por vuestro triunfo escolar de este año, no solamente acreditado por el testimonio de los diplomados honrosos, sino por vuestros éxitos en un centro oficial y que superan á las más halagüeñas esperanzas que se hubieran podido concebir.

Tan feliz resultado debéis en primer término á vuestra aplicación, y después á la sabia dirección de vuestros celosos profesores.

Esta aplicación os producirá grandes bienes: aquí á los profesores, la satisfacción consiguiente á los desvelos y afanes que por vosotros han sufrido, y fuera, la alegría natural de vuestros padres y familias que se imponen sacrificios sin cuento para daros una buena educación, la más noble ejecutoria hoy de toda persona.

Estos bienes inmediatos los veis hoy claramente en el júbilo de las personas queridas, pero cuando seáis hombres hallareis otros muchos mayores en las recompensas que os dará la sociedad. Rechaza ésta de su seno á los holgazanes y perezosos, abriendo en cambio de par en par sus puertas á los laboriosos y trabajadores.

Ojalá que estas breves frases, inspiradas en el afecto que profeso á la enseñanza, sirvan de estímulo á los reacios para apretar en sus tareas y á los más distinguidos para mantenerse firmes en el buen camino y ser todos de este modo útiles á la sociedad y á España.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Gobernador por considerarlas todos como fiel expresión de los sentimientos que les dominaba en aquel momento.

En todas ocasiones hemos demostrado nosotros á los señores profesores del Colegio de Santa María el respeto y consideración que nos merecen por su utilitaria obra de educación cristiana y siempre les felicitamos por los brillantes resultados académicos que tuvieron sus alumnos en cuantas pruebas oficiales sufrieron para demostrar su aptitud.

Más calurosos tienen que ser hoy éstas y aquéllas al ver el hermoso resultado que han obtenido este año en los exámenes del Instituto técnico y general de Vitoria. De 466 matriculadas han obtenido además de los 168 aprobados de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia, 47 sobresalientes, 102 notables y 140 aprobados. En todas las clases y asignaturas *no ha habido un sólo suspenso* y solamente nueve matriculados han quedado para examinarse en Setiembre.

En los exámenes del grado de Bachiller, han aprobado todos los alumnos que en él se presentaron, obteniendo la calificación de sobresaliente los jóvenes Roberto Dublang, Ignacio Rotaecha, Francisco López y Pedro Ortiz, estos en los dos ejercicios de Letras y Ciencias de que consta el examen, y solamente en Letras, Felipe Léniz y Alfonso Jaráz.

Después de la distribución de premios, el Director del Colegio obsequió á los señores que componían la presidencia con un suculento *lunch*, en el que abundaron los emparedados, pasteles y licores. Y sin ser yo persona de viso, ha tenido el amable P. Luis la atención de obsequiarme á lo grande.

Por esto, por lo otro y por todas las muestras de aprecio con que me abrumaban constantemente los celosos profesores del Colegio de Santa María, les envío desde aquí un millón de gracias y repito además lo que decían las distinguidas damas y respetables señores que han estado hoy en su casa. Es un colegio modelo.

C.

N. B. El Benjamín de los alumnos ha obsequiado á la señora Gobernadora con hermosísimo bouquet, y el señor Alcalde ha excusado su asistencia por tener á la misma hora sesión municipal.

### José de Roure

Hoy ha llegado á esta ciudad nuestro apreciable amigo el notable literato don José de Roure, cuyos triunfos en el periodismo y en el Teatro son conocidos de todos.

Habiéndose iniciado en Vitoria la idea de obsequiar al prestigioso escritor, regalándole un album que contenga las firmas de todos los admiradores de nuestro amigo, hemos de manifestar que accediendo atentos á nuestra súplica de ayer, hemos recibido varias cartulinas que se hallarán en la *Imprenta Moderna* para cuantos quieran firmar en ellas.

Saludamos cariñosamente al ilustre escritor, á quien el pueblo donde nació rendirá tributo de admiración en ese album que á la vez será prueba hermosa del cariño que en Vitoria se le tiene.

### Crónica Municipal

#### La sesión de hoy

Ha comenzado á las diez y veinticinco bajo la presidencia del señor Ordoño, y con asistencia de los Capitulares señores Elio, Saleta, Apraiz, Irueña, Zárate, Palacios, Herrero, Puertas, Linaero, Echeverría (don A.), Pardo, Suso y Janguitu.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La cantidad existente en la caja del Municipio, es de 109.997,70 pesetas. De lo que la Corporación queda enterada, así como de la relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, que es de 15.287,92 pesetas.

#### Dictámenes

De la Comisión de Hacienda, informando una comunicación del señor Administrador de Hacienda de esta provincia, con la que remite otra del señor Administrador de Propiedades de la provincia de Logroño, relativa á la transmisión de un censo á favor de don Ricardo Suso y González.—Enterado.

Id. proponiendo la aprobación de varias cuentas rendidas por el señor Depositario municipal, referentes á servicios que corren á su cargo.—Aprobadas.

De la de Obras, informando la instancia de doña Teresa Gauna, solicitando licencia para reconstruir la pared de la casa número 63 de la calle de la Pintorería, en la fachada del Cantón de Santa María.—Que se haga en la forma que indica el señor Arquitecto.

Id. la de don Cosme Carrión para construir una casa en la calle de la Florida, señalada con el número 34.—Se autoriza.

Id. la de doña Gregoria Ruiz y Peña, para levantar un piso en la casa número 14 de la calle de Rioja.—Se autoriza.

Id. la de don Pedro Queréndez á nombre de don Valentín Aldama, solicitando se obligue al propietario de la casa número 14 de la calle de San Prudencio, a elevar el caño de aguas inmundas para evitar los estancamientos de las mismas. Según informe pericial, no puede ser cierto que

el alcantarillado de la casa del señor Aranegui esté más bajo ni sea causa de tal estancamiento, por lo que dicha limpieza debe hacerse por cuenta del recurrente.

De la misma Comisión, proponiendo se obligue á don José Saenz de Cortazar á derribar el piso alto que ha construido en la casa de su propiedad número 125 de la calle de la Correría.

Impugna el dictamen el señor Pardo, manifestando que la obra de referencia hace próximamente cuatro años que está construida, y nada se ha notado que pueda hacer dudar de sus condiciones de seguridad, ni cree pueda ofrecer ningún peligro, por estar hecha en la parte posterior del edificio, y sin que su objeto sea destinarla á habitación ó vivienda, sino á ciertos experimentos; además, dice, que el propietario está dispuesto á hermosear esa parte del edificio, cuanto sea necesario.

Contesta el señor Zárate, diciendo, que en el dictamen del señor Arquitecto, está claro y terminante, que las obras hechas por el señor Cortazar, ofrecen un constante peligro.

Por último, se aprueba el dictamen.

De Beneficencia y Sanidad, informando varias instancias sobre inclusión en el censo de pobres.—Se concede á unos y se deniega á otros.

Del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Leocadio José Baruaga, solicitando terreno para construir un panteón.—Oído el informe del Ayudante del señor Arquitecto, no puede accederse á lo solicitado.

De los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia de don Millán Mendoza, Auxiliador para el servicio de noche del Cuerpo de Recaudación y vigilancia de arbitrios municipales, en súplica de que se le traslade á prestar con el mismo cargo el servicio de día.—El informe es, por varias razones, de que no puede accederse á la petición del señor Mendoza.

El señor Linacero aboga porque se acceda á los deseos de dicho señor, á lo que se opone el señor Palacios, por considerar que se perjudica al auxiliar de día señor Cuadrado, á quien en tal caso había que trasladarlo á prestar servicio de noche, por lo que el asunto deben resolverlo de común acuerdo ambos interesados, y lo que estos no hagan, no puede hacer el Ayuntamiento, interin no vaque una plaza análoga de día, solicite licencia el señor Cuadrado para atender al restablecimiento de su salud, ó se encuentre alguna otra forma de poderle complacer.

#### Mociones

Del señor Montero Mayor proponiendo se libere doce pesetas á cada uno de los individuos de la Guardia Municipal de día y de noche, para calzados y se adquieran boinas para estos últimos.—Aprobado.

De las Comisiones de Agnas y Obras, proponiendo la realización de varias obras en el depósito de agua de Gorbea del Campillo, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Se abre discusión.

El señor Pardo, considera innecesarias las obras porque están cubiertas ó atendidas perfectamente todos los servicios de aguas.

Contesta el señor Elio diciendo, «que por mucho trigo nunca es mal año» cree de mucha utilidad las obras de referencia, además de que se trata de aprovechar gran cantidad de agua que en la actualidad se pierde.

Se suscita un ligero incidente entre los señores Pardo y Zárate, por pronunciar éste palabras inoportunas respecto á la prensa; alusiones que el señor Pardo rechaza, por no formar en las filas del periodismo. Interviene el señor Alcalde presidente, y queda terminado el incidente y aprobada la moción.

#### Asuntos varios

Nombramiento de comisionado para la entrega en Caja, el día 1.º de Agosto, de los mozos declarados soldados y los condicionales que han de ser destinados á los Batallones de depósito, pertenecientes al año actual.—Se nombra como de costumbre al señor Síndico.

Relación de artículos inutilizados en la primera quincena del mes corriente, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.—Enterado.

Se aprueban varias cuentas y libranzas con sus correspondientes dictámenes.

Escrito del señor Oficial encargado del impuesto de perros, presentando una lista de deudores, por un total de 160 pesetas, acordándose se proceda al cobro por la vía de apremio.

Dióse lectura á una comunicación del señor General Linares, participando haber tomado posesión de general en jefe de esta región, y ofreciendo sus respetos y poniéndose á disposición del Ayuntamiento; acordándose contestarle dándole expresivas gracias.

El señor Puertas manifiesta que no se puede hacer completa la instalación del alumbrado eléctrico en la fachada de la Casa Consistorial, para las próximas fiestas, si no se hace un necesario arreglo en los jarrones que existen próximos al tejado.

Se conceden dos meses de licencia al segundo Teniente Alcalde señor Apraiz, para atender al restablecimiento de su salud.

Con lo que se levantó la sesión.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO  
CIRUJANO DENTISTA  
Plaza Nueva 26

### Sociedad de caza

En el Gobierno civil ha sido presentado y registrado el Reglamento porque ha de regirse la «Asociación de cazadores de Alava», de cuya constitución hemos dado cuenta.

El Reglamento no puede ser más claro ni más conciso. Consta de seis capítulos y veinticuatro artículos en los cuales han sabido los autores señores Llamas, Torre, Asteasu y Acedo compendiar una verdadera legislación que reglamenta el ejercicio de la caza.

Ahora solo falta que los entusiasmos que despertaron las anteriores reuniones, se conviertan en largas listas de socios que como miembros de una Sociedad, sean todos y cada uno vigilantes perpetuos de los intereses de la misma.

### De la región

(De nuestro corresponsal)

#### Salvatierra

Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo desde hace algunos días, el acudado propietario don Víctor Ardanaz. Calebremos su pronto y completo restablecimiento.

Ya ha dado principio la recolección de

cereales, resultando bastante más trabajo que en años anteriores, por razón de lo avanzado que están los trigos á consecuencia del pedrisco del día 7. Los segadores cobran á 30 reales por la siega de cada fanega de terreno, además de la manutención.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, que ha entrado en la Iglesia con el nombre de Enrique, la señora de nuestro querido amigo don Domingo Azcárraga y familia, por cuyo fausto acontecimiento llamamos á esta apreciable familia.

Con motivo del fallecimiento del Benemérito don E. R. de Luzuriaga, se encuentra entre nosotros la señora del farmacéutico don Clemente L. de Opatu.

Según parece trata de constituirse una sociedad con 25.000.000 de pesetas, para el estudio y explotación de la mina de petróleo de esta villa.

Se me dice que la Dirección de la Compañía de caminos de hierro del Norte, accediendo á las gestiones practicadas por el Ayuntamiento de esta villa, secundado por los limitrofes, ha ordenado el convenio por á fin de que al tren de mercancías número 1.040, se le añada un coche de viajeros de Alsásua á Vitoria.

La oportunidad de estas gestiones es á la vista sabiendo que con esta combinación se llega á Vitoria á las 9.30 horas del día.

22 Julio.

#### Sucedido

### ¿LLOVERÁ HOY?

Al preguntar como á sabios á un labrador *o pardillo* oigo siempre un estribillo igual en todos sus labios; no es condición de uno ó varios, son todos sin excepción los que dan contestación tan aldeana y á su modo que le dejan á uno en todo á obscuras y en confusión.

Consultábase á un aldeano á quien llamaba la gente astrónomo inteligente, por el tiempo, un Cura anciano; se conoce que no en vano tenía tal nombradía porque predijo aquel día con humos de sentencioso diciendo el muy malicioso *cual no podía, podía*.

Fortuny.

### SUCESOS

#### Robo y lesiones

A las ocho de la noche de ayer, el comandante de Artillería don Ramón Rotaecha, que regresaba de paseo, presentóse en el cuartel de la Guardia civil de esta capital dando cuenta de que en la carretera de Vitoria á Estella había encontrado un hombre acompañado de una mujer, que se hallaba herido y se quejaba de haber sido robado. (El señor Rotaecha había prodigamente socorrido al herido).

Una pareja de la Guardia civil salió enseguida en averiguación de lo que suceder pudiera.

A distancia como de un kilómetro de la capital encontró la pareja, camino de Vitoria, un joven montado en un caballo.

Dijo ser Guillermo Echevarría Iñales, de 16 años, soltero, domiciliado en Burgos y de nacionalidad francesa.

Le acompañaba la que se dice su hermana María Urruchaga Iñales, de 22 años.

#### El hecho

Dice Guillermo que venían de la feria de Pamplona y entre los kilómetros 13 y 14 de dicha carretera, cerca de Ascarza, á las nueve de la noche del 21 les salieron dos desconocidos que les dieron el alto, á la vez que sonaron varios disparos, que le alcanzaron á él, causándole las lesiones que presentaba.

Enseguida le registraron, quitándole un billete del Banco de España, de cien pesetas.

La guardia civil trasladó al herido al Hospital, donde fué curado, apreciándosele solo lesiones de poca importancia, causadas por perdigones.

#### Los autores

La benemérita partió enseguida en busca de los autores, de los que solo se sabe y esto por referencias del herido, que el uno era alto y llevaba blusa, y el otro de estatura baja, pero hasta ahora no se ha podido dar con ellos.

#### Comentarios

Ya hemos dicho que lo consignado fué expuesto por el interesado, pero ante esas manifestaciones hay indicios que parecen desvirtuarlas, sino del todo, en parte cuando menos, pues no se explica satisfactoriamente que ocurriendo los hechos tal como los relata el herido, éste no se haya reclamado á las autoridades ni haya reclamado su auxilio, siendo preciso que un caballero accidentalmente lo encontrara y se compadeció de sus lamentos, diórá aviso á la Guardia civil.

El juzgado que conoce del hecho se encargará de poner las cosas en claro.

#### Atentado

En la calle de la Cuchillera fué anoche reclamado el auxilio del sereno Pedro Artea, para que redujera á la obediencia á dos individuos.

Audió el sereno encontrándose con dos extranjeros, alemanes según ellos, uno de los cuales, el que iba detrás del sereno, se

abanzó sobre éste, dándole de b feta las, rompiéndola el chazo y destrozándole las prendas, siendo preciso llamar en su auxilio á los compañeros Pedro Estrada y Pedro Concha, los cuales consiguieron sujetar al bravo cuando intentaba agredir con el chazo al vigilante de la autoridad. Se ha dado cuenta también al juzgado poniendo á disposición al delincuente.

### DE SOCIEDAD

Ayer marcharon á su casa de campo de Motrico los señores de O. de Zárate (don Pedro), donde pasarán el verano. Según se nos ha dicho, en los primeros días del próximo Agosto contraerá matrimonio la hija menor de los señores de Zárate con su primo don José O. de Zárate, que hace poco ha regresado de América. Desoamos á los futuros esposos interminables felicidades. Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres ha llegado á esta población el aplaudido barítono don Bernabé Arraiz, á quien damos la bienvenida. Esta tarde en el tren correo ha llegado á esta ciudad el escritor don José de Roure, acompañado de su señora. Hoy ha llegado á Vitoria el segundo

teniente de Artillería señor Botella, habiendo marchado á Murguia, donde pasará el verano. Esta tarde ha marchado á Cestona el señor Marqués de Casa-Arriaga con su hijo Vicente. En el correo de esta tarde ha salido de veraneo una de las señoritas de Fournier. Se encuentra en esta población desde hace unos días, el catedrático de la Universidad Central don Federico Gredilla. Hoy ha venido á Vitoria don Domingo Hernández. Después de pasar unos días en Orduña, han regresado la señorita de Larrinaga y su señora madre. Viajeros que han llegado hoy al Hotel Quinlanilla: Don José Abadías, don Manuel Peralta y familia, don Joaquín Salcedo, don Antonio Abrelly, don Enrique Santasusana, don Felipe Pastor. Del Baleario de Sobrón ha vuelto don Quintín Urreta. De su viaje á Logroño ha regresado el inspector jefe de Vigilancia don Florencio Franco. CIGOTIA.

do uno de ellos muerto y herido gravemente el otro. **Nombramiento** Roma.—Circular el rumor de que la vacante producida por el cardenal Ledochowski será ocupada por el de la misma dignidad Vauutelli. **Los ahogados** Hamburgo.—El número exacto de las víctimas del «Primus» se ha fijado por el presidente de la sociedad coral á que aquellos pertenecían en 96. Habían tomado parte en la excursión del «Pumus» 173 miembros de aquella sociedad y algunos amigos y parientes hasta llegar al número de 183 pasajeros. **Manifestaciones** Paris.—Han vuelto á realizarse manifestaciones en favor de las congregaciones religiosas. Un compacto grupo ha sido disuelto á sablazos cerca del Eliseo. En la Plaza de San Roque y estación de San Severo han ocurrido también desórdenes, resultando algunos heridos. Se han hecho algunas detenciones entre ellas la del escritor Copee. **En Libertad** Paris.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos en las últimas manifestaciones, á excepción de diez. Las autoridades han tomado precauciones. **Aplausos** Roma.—Noticias comunicadas por el Quirinal, participan que al llegar á Trento el tren que conducía al Rey Víctor Manuel el pueblo le hizo una manifestación de simpatía. **Terremoto** San Vicente. (Antillas inglesas).—Un despacho recibido de dicha ciudad participa que se ha producido un terremoto con gran intensidad. El mar se ha separado de la costa y los destrozos producidos por el movimiento sísmico son de bastante consideración.

auerdo de gestionar que la estación telégrafica de Bermeo preste servicio permanente. Como hasta ahora ambas diputaciones pagan los telegramas que recibe el señor Orcolega de la costa subvencionándole con la suma de 5.000 pesetas, 2.500 por cada diputación. Esta subvención le será abonada desde el primero de Enero próximo. Los comisionados visitarán esta tarde al señor Orcolega, dándole cuenta de sus acuerdos, aunque éstos para ser firmes necesitan la aprobación de las respectivas corporaciones. Mañana visitarán la Granja Fransoro los comisionados Vizcaínos y Guipuzcoanos. **SECCION FINANCIERA** DEL **HERALDO ALAVÉS** (Se visitó á nuestros correspondientes) POR TELEFONO **Bolsa de Bilbao** Cotización oficial Recibido hoy: 6:30 t. **Fondos públicos** Interior del 4 por 100, á 72'40. Amortizable del 5 por 100 á 93'65. Amortizable, Carpetas provisionales, á 93'50. **Fondos locales** Obras del Puerto, 4.ª á 94'50 **Bancos** Banca Bilbaina, acciones á 51. **Ferrocarriles** De Elgoibar á San Sebastián, 3.ª hipoteca á 84. **Cambios** Paris, cheque, á 37'30. Londres cheque á 34'45. **Bolsa de Madrid** Recibido hoy, 5:30 t. 4 por 100 interior contado. 72'35 Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00 Acciones del Banco. 467'00 Acciones de Tabacos. 392'00 Francos. 37'00 Libras. 34'46 Exterior español estampillado. 80'95 **DINERO AMERICANO** 22 de julio. Buenos Aires, oro á 231'30.—Valparaiso, idem á 12 1/8 —Rio Janeiro, id. á 15 15/16

garantía del pago de perjuicios ocasionados por ganados prendados por el de Cigotia. Imponer multa de 2250 pesetas al vecino de Munain don Miguel Martínez de Antofana, por la corta abusiva de un pie de roble en el monte común de Vicuña, obligándole también al pago de 750 pesetas como indemnización á dicho pueblo. Que se abone á doña Juana Ortiz de Elguea, vecina de Eguilaz, la mitad de los gastos que le ocasionaron al someter al tratamiento antirrábico á un sobrino mordido por un perro hidrófobo. Id. id. los que se originaron á don Natalio López, vecino de Albeniz, que también tuvo que someterse con una hija suya al mismo tratamiento, por idéntica causa. Se autoriza al expósito Justo Oreatia para que pueda contraer matrimonio, concediéndosele también la gratificación de costumbre á los de su clase. Se aprueban las cuentas municipales del Ayuntamiento de Valderejo, correspondientes al año 1901. Id. con advertencias las del Ayuntamiento de Villarreal, relativas al mismo año. Id. id. el presupuesto adicional al ordinario del año actual formado por el Ayuntamiento de Cigotia. Se dan de alta para pago del impuesto, los carros y gados propiedad de don Santos Borinaga, vecino de Gámez; don Luis G. de Matauco, de Otazu; don Leoncio Ruiz, de Berrostequeta; y don Julián de Solla y don José Latatu, de Menagaray. Id. de baja los que pertenecen á don Anselmo Salido, vecino de Armentia y don Patricio Díaz, de esta ciudad. Con lo que se levantó la sesión.

## NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS  
3.30 y 5.30 tarde

### Madrid

**La ponencia** Un periódico dá á entender que en la reunión que ayer celebró la ponencia que entiende en lo referente á la subida de los cambios, se propuso por alguno de sus miembros la realización de un arreglo con las compañías de ferrocarriles, sobre la base de la prórroga de sus concesiones, agregándose que hubo también quien propuso una operación financiera sobre las minas de Almadén. Estas noticias, que de ser ciertas revestirían innegable importancia, no se han confirmado todavía. **«El imparcial»** Protesta este periódico en su artículo de fondo de la realización de los proyectos á que se refiere la noticia anterior. Respecto al empréstito en oro sobre los ferrocarriles, dice, que ahora ha mejorado algún tanto la hacienda española, encontrándose en mejores condiciones que cuando Cánovas intentó la realización de tal proyecto, al cual hizo obstrucción el partido liberal, por lo que ahora sería imponderable que se recurriera á ese medio, y mucho menos estando cerradas las Cortes. **De propaganda** Esta tarde han salido para Zaragoza los señores Pí y Arsua y Emilio Rodríguez, concejales republicanos que tratan de hacer en la capital de Aragón trabajos de propaganda republicana. Desde Zaragoza irán los señores Pí y Rodríguez á Pamplona, Vitoria, Bilbao, Santander, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca. **«El Liberal»** Pide en su artículo de fondo que sea devuelta la normalidad á la provincia de Barcelona, diciendo que las posibles arbitrariedades de las autoridades, pueden crear un estado de ánimo poco conveniente. El mismo periódico, hablando del ministro de la Guerra dice que antes no encontraba ningún obstáculo para la firma de los decretos referentes á mandos militares y que ahora ha vuelto de San Sebastián sin que el Rey haya firmado todas las disposiciones que llevó de Buena Vista. Añade «El Liberal» que es probable que Weyler dimita en breve. **«El Globo»** Habla del discurso pronunciado por el señor Pidal, calificándole de verdaderamente fracasado. **Comentarios** Se siguen haciendo muchos comentarios acerca de los últimos hechos relacionados con la policía. Se asegura que el delegado destituido señor Cadiñano, acudirá á la prensa con una carta en defensa de su conducta. **Suicidio** Dentro del edificio de la Audiencia se ha suicidado esta mañana un individuo de la Guardia civil. Para conseguirlo se ha disparado un tiro con el fusil. El desgraciado deja un hijo, cuya tutela le encarga en una carta á uno de sus compañeros de servicio.

**Nuevo párroco** Sevilla.—El Gobernador Civil se ha dirigido á Gelves. Una vez en dicha localidad ha reunido á las autoridades y á las personas más notables de la misma, á las que ha encarecido la necesidad de acatar las disposiciones del Prelado. El nuevo párroco ha tomado posesión de su cargo, sin que haya ocurrido el menor incidente. El Ayuntamiento de Gelves obsequiará un banquete al Gobernador Civil. **Manifestación** Sevilla.—Un grupo de obreros ha recorrido las calles, pidiendo á todos los demás solidaridad para con las sociedades de resistencia. **Capitán General** Palma.—En el vapor «Correo de Cataluña» ha llegado el nuevo Capitán General, don Enrique Zappino. Ha salido á recibirle el Gobernador Civil señor marqués de Torreblanca, el Gobernador militar y la mayor parte de los jefes y oficiales francos de servicio. Enseguida se trasladó el Capitán General al Palacio de la Almudaina, tomando posesión de su cargo. Han estado á visitar al señor Zappino todas las autoridades, jefes de la guarnición y representantes de las sociedades de la capital. **Viajera** Palma.—En el mismo vapor correo de Cataluña, ha llegado una hija del ministro de la Guerra general Weyler.

## San Sebastián

**El de jornada** El Duque de Almodóvar ha subido á Miramar á la hora de costumbre. No llevaba firma por no haber llegado de Madrid la balija. **Preliminares** El Duque preferenció con el Rey acerca de su próximo viaje, ocupándose en el itinerario y aun de la fecha de la partida. Es seguro que el primer puerto que visite el Monarca no será Bilbao, sino Santander. Desde aquí irá á Asturias, siendo probable que al regreso se detenga en Bilbao. La fecha de la partida se ha dicho por algunos que será el primero de Agosto pero tengo motivos para creer sea algo después. En el viaje acompañarán al Rey los príncipes de Asturias que llegaron anoche. **La Reina** La Reina madre y las Infantas saldrán para Viena el día 31. Esta fecha es oficial. La permanencia de SS. MM. en el extranjero durará lo mismo que la excursión de don Alfonso. **Esperando** El ministro de Estado está esperando la llegada del Gobernador de Fernando-Poo, señor Ibarra, para conocer sus opiniones, antes de legislar nada relacionado con aquellas posesiones. **Cumplimientos** El Duque de Almodóvar ha visitado á los señores Romero Robledo y Canalejas. Ambos ex-ministros han devuelto al Duque su visita en el Hotel que ocupa. **Lo de las aguas** Esta mañana han salido el Alcalde, varios Concejales y el ingeniero municipal al nacimiento de las aguas, de que se surte San Sebastián, á fin de inspeccionarlo. Cerca de Añarbe, que es el punto donde nacen, existen varios caseríos y edificios públicos, que parece van á adquirirse por la Corporación, á fin de que esté libre el terreno. **A pique** Esta madrugada ha zozobrado en el muelle una draga que se trajo de Pontevedra para la reconstrucción de los muros. La draga se acostó sobre una roca que le produjo una vía de agua. Esta tarde se espera ponerla á Hote. **Suicida** Una joven que venía padeciendo una enfermedad crónica, se ha arrojado esta mañana desde el primer piso á la calle. Afortunadamente las lesiones que se ha causado son de poca importancia. El hecho ha ocurrido en la calle Pescadería. **No van** Si las regatas anunciadas por el Club Náutico de Bilbao se celebran en el Abra y no en mar libre, no acudirán á ellas los socios del de San Sebastián. Así al menos lo ha dicho el propietario del «Ollé», don Enrique Pardinas. **Por el exvulario** En el edificio de la Diputación se han reunido esta mañana la comisión de la de Vizcaya y la permanente de la de Guipuzcoa, con el fin de ver la manera de prestar ayuda material al exvulario de Zarauz señor Orcolega. Por unanimidad se ha acordado construir el observatorio en el Cabo Machichaco. Constará de una casa para el señor Orcolega y una torre para para sus observaciones. Además se instalará teléfono directo con Bermeo, que permanecerá en constante comunicación. Los reunidos han tomado igualmente el

**LA ALDEA**  
REVISTA DE AGRICULTURA PRACTICA  
CULTIVADA EN LOS SUELOS HISPANICOS  
Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3'50 al año.  
Punto de suscripción en VITORIA  
Kiosco del Globo  
del Sr. ALONSO  
52-16  
Para las fiestas  
TRENES BARATOS  
La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel anunciador de los viajes á precios reducidos para las fiestas de Vitoria. Cuesta el billete de ida y vuelta: Desde Burgos, 14'20 pesetas en 2.ª clase, y 8'50 en 3.ª —Quintanapalla 12'35 y 7'40. —Santa Olalla 10'40 y 6'25. —Briviesca 8'75 y 5'25. —Calzada de Bureba 7'50 y 4'50. —Pancorbo 6'10 y 3'65. —Miranda 3'90 y 2'35. —Manzanos 2'75 y 1'65. —Puebla de Arganzón 2'30 y 1'40. —Nandares 1'50 y 0'90. Alegria 1'50 y 0'90. —Salvatierra 2'90 y 1'70. —Araya 3'70 y 2'20. —Olazagutia 4'85 y 2'90. —Alsásua 5'10 y 3'05. —Cegama 6'25 y 3'75. —Zumárraga 8'55 y 5'10. —Ormaiztegui 9'60 y 5'75. —Beasain 10'15 y 6'10. —Tolosa 11'90 y 7'10. —Hernani 14'20 y 8'50. —San Sebastián 14'90 y 8'95. —Pasajes 15'45 y 9'30. —Rentería 15'70 y 9'40. —Irun 16'40 y 9'85. —Legorreta 11'20 y 6'70. Pamplona 11'10 y 6'65. Logroño 11'90 y 7'10. —Fuenmayor 10'25 y 6'15. —Cenicero 9'10 y 5'45. —San Asenjo 7'75 y 4'75. —Briones 7'15 y 4'30. —Haro 6'10 y 3'65. Zuazo 6'55 y 3'95. —Izarra 8 y 4'76. —Inoso 8'65 y 5'20. —Luzama 9'70 y 5'80. —Orduña 11'35 y 6'80. —Amurrio 12'10 y 7'25. —Llodio 13'40 y 8'05. —Areta 13'60 y 8'15. —Miravallas 14'30 y 8'60. —Arrigorriaga 14'80 y 8'85. —Dos Caminos 15'25 y 9'15. —Bilbao 15'95 y 9'55.

**LA ALDEA**  
REVISTA DE AGRICULTURA PRACTICA  
CULTIVADA EN LOS SUELOS HISPANICOS  
Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3'50 al año.  
Punto de suscripción en VITORIA  
Kiosco del Globo  
del Sr. ALONSO  
52-16  
Para las fiestas  
TRENES BARATOS  
La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel anunciador de los viajes á precios reducidos para las fiestas de Vitoria. Cuesta el billete de ida y vuelta: Desde Burgos, 14'20 pesetas en 2.ª clase, y 8'50 en 3.ª —Quintanapalla 12'35 y 7'40. —Santa Olalla 10'40 y 6'25. —Briviesca 8'75 y 5'25. —Calzada de Bureba 7'50 y 4'50. —Pancorbo 6'10 y 3'65. —Miranda 3'90 y 2'35. —Manzanos 2'75 y 1'65. —Puebla de Arganzón 2'30 y 1'40. —Nandares 1'50 y 0'90. Alegria 1'50 y 0'90. —Salvatierra 2'90 y 1'70. —Araya 3'70 y 2'20. —Olazagutia 4'85 y 2'90. —Alsásua 5'10 y 3'05. —Cegama 6'25 y 3'75. —Zumárraga 8'55 y 5'10. —Ormaiztegui 9'60 y 5'75. —Beasain 10'15 y 6'10. —Tolosa 11'90 y 7'10. —Hernani 14'20 y 8'50. —San Sebastián 14'90 y 8'95. —Pasajes 15'45 y 9'30. —Rentería 15'70 y 9'40. —Irun 16'40 y 9'85. —Legorreta 11'20 y 6'70. Pamplona 11'10 y 6'65. Logroño 11'90 y 7'10. —Fuenmayor 10'25 y 6'15. —Cenicero 9'10 y 5'45. —San Asenjo 7'75 y 4'75. —Briones 7'15 y 4'30. —Haro 6'10 y 3'65. Zuazo 6'55 y 3'95. —Izarra 8 y 4'76. —Inoso 8'65 y 5'20. —Luzama 9'70 y 5'80. —Orduña 11'35 y 6'80. —Amurrio 12'10 y 7'25. —Llodio 13'40 y 8'05. —Areta 13'60 y 8'15. —Miravallas 14'30 y 8'60. —Arrigorriaga 14'80 y 8'85. —Dos Caminos 15'25 y 9'15. —Bilbao 15'95 y 9'55.

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

**LA ALDEA**  
REVISTA DE AGRICULTURA PRACTICA  
CULTIVADA EN LOS SUELOS HISPANICOS  
Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3'50 al año.  
Punto de suscripción en VITORIA  
Kiosco del Globo  
del Sr. ALONSO  
52-16  
Para las fiestas  
TRENES BARATOS  
La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel anunciador de los viajes á precios reducidos para las fiestas de Vitoria. Cuesta el billete de ida y vuelta: Desde Burgos, 14'20 pesetas en 2.ª clase, y 8'50 en 3.ª —Quintanapalla 12'35 y 7'40. —Santa Olalla 10'40 y 6'25. —Briviesca 8'75 y 5'25. —Calzada de Bureba 7'50 y 4'50. —Pancorbo 6'10 y 3'65. —Miranda 3'90 y 2'35. —Manzanos 2'75 y 1'65. —Puebla de Arganzón 2'30 y 1'40. —Nandares 1'50 y 0'90. Alegria 1'50 y 0'90. —Salvatierra 2'90 y 1'70. —Araya 3'70 y 2'20. —Olazagutia 4'85 y 2'90. —Alsásua 5'10 y 3'05. —Cegama 6'25 y 3'75. —Zumárraga 8'55 y 5'10. —Ormaiztegui 9'60 y 5'75. —Beasain 10'15 y 6'10. —Tolosa 11'90 y 7'10. —Hernani 14'20 y 8'50. —San Sebastián 14'90 y 8'95. —Pasajes 15'45 y 9'30. —Rentería 15'70 y 9'40. —Irun 16'40 y 9'85. —Legorreta 11'20 y 6'70. Pamplona 11'10 y 6'65. Logroño 11'90 y 7'10. —Fuenmayor 10'25 y 6'15. —Cenicero 9'10 y 5'45. —San Asenjo 7'75 y 4'75. —Briones 7'15 y 4'30. —Haro 6'10 y 3'65. Zuazo 6'55 y 3'95. —Izarra 8 y 4'76. —Inoso 8'65 y 5'20. —Luzama 9'70 y 5'80. —Orduña 11'35 y 6'80. —Amurrio 12'10 y 7'25. —Llodio 13'40 y 8'05. —Areta 13'60 y 8'15. —Miravallas 14'30 y 8'60. —Arrigorriaga 14'80 y 8'85. —Dos Caminos 15'25 y 9'15. —Bilbao 15'95 y 9'55.

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

**SASTRERIA**  
**La Moda Elegante**  
ESTACION 24-VITORIA  
En esta casa hacen falta buenos oficiales y oficiales para taller. 2-1  
**Comisión provincial**  
Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Julio  
Se declara obligada á doña Benita Landaluze, vecina de Murguia, al pago de 875 pesetas que tiene reclamadas el encargado del portazgo de Amézaga, por derechos de peaje y multa correspondiente por un carro que conducía su hijo por caminos extraviados. —Que don Gumersindo Larrochi, vecino de Amézaga, debe satisfacer los derechos que le reclama el encargado del portazgo del mismo punto, correspondientes á reinitros pasadas que realizó con su carro conduciendo yeso. —Que el expediente instruido con motivo de ventas de terrenos comunales efectuadas por el Ayuntamiento de Cigotia, se remita al señor Gobernador civil á fin de que se corrija el abuso y posesión del Municipio de los mismos. —Que no puede ordenarse la devolución de las 100 pesetas que el Ayuntamiento de Ubidea tiene depositadas en la Tesorería de Provincia, como

## Notas Militares

—Esta tarde han salido de instrucción á sus campos respectivos, todos los cuerpos que guarnecen esta plaza. —Mañana, por ser los días de S. M. la reina madre, vestirán todas las tropas el traje de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y las músicas de la guarnición tocarán en los paseos á las horas que oportunamente se les señalará. **NOTICIAS** Debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto próximo, con arreglo á la vigente Ley de reclutamiento, la entrega en Caja de los mozos de este distrito municipal, comprendidos en el último llamamiento, se previene á todos los mozos clasificados soldados, así como á aquellos que los corresponden quedar en depósito por haber sido declarados condicionales, que dicho acto se verificará en las oficinas de la Zona militar de esta ciudad, sitas en las Cercas Altas número 29. —Tenemos en nuestro poder la lista de la compañía que actuará desde el día 29 en nuestro Teatro Principal. Se abre el abono para quince funciones y se confirman en ellas cuantas noticias anticipamos el otro día á nuestros lectores. —La Empresa organizadora de las corridas para los días de la próxima Feria de San Antolín, de Palencia, en el año actual, tiene ultimado el cartel para las dos corridas que en aquel período han de celebrarse. Como en el año anterior, sin reparar en lo costoso del espectáculo y solo animada del deseo de organizar un buen cartel, ha contratado á los diestros Luis Mazzantini, y Joaquín Navarro Quinto, que en el día 31 de Agosto lidiarán ganado del Excmo. Sr. Duque de Veragua, y en el 2 de Septiembre, festividad de San Antolín, de D. Esteban Hernández, acreditado ganadero de Colmenar Viejo. Con este cartel, la Empresa de Palencia demuestra lo animada que se encuentra en el año actual, de que las corridas dejen tan buen nombre como en el anterior. Los aficionados están de enhorabuena, pues tienen una empresa que intenta celebrar corridas que satisfagan á la afición. —Urbernaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya) Agude azodas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías; se remiten gratis. 69-25. —Hemos recibido el «Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Álava», que dirige el ilustrado doctor don Ramón Apraiz y que contiene el siguiente sumario: \*Sección profesional: ¿Para qué debe servir la Colegiación? —Deontología Médica; (continuación).—Sección Oficial: Dirección general de Sanidad.—Circular.—Primera asamblea general ordinaria de la Unión Médica Hispano-Americana.—Reglamento y Programa.—Estadística de mortalidad.—Mes de Junio.—Observaciones meteorológicas.—Laboratorio químico municipal de Vitoria.—Mes de Junio.—Publicaciones recibidas.—Noticias. —Guía de Vitoria, por José Colá y Gaiti. Principales librerías á Imprenta Moderna. Depósito, Hijos de Iturba. —Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes correspondientes al mes de Julio, pueden presentarse á percibirlos en la forma y por el orden que á continuación se expresa: Día 1.º de Agosto.—Montepío militar, Pensiones, Remuneratorias, Montepío civil y Jubilados, de nueve á una y de tres á seis. Día 2 de id.—Retirados de Guerra y Marina y no presentados el día anterior, á las mismas horas. Día 4 de id.—Para los habilitados y retenciones. —Desde esta mañana recorren nuestras calles alegrando al vecindario varios músicos ciegos, que ya en otras ocasiones nos han visitado. **LA COMPAÑIA DE MADERAS** Sierra, 4. Bilbao. **Arbitrios municipales.** Día 21. El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente: Pesetas. Alhóndiga. 1829'71 Matadero. 719'33 Fielatos. 517'13 Arbitrios y otros. 51'45 Total. 3117'62 **Registro Civil.** Día 23. Nacimientos.—Varones, 2. Hembras, 1. Defunciones.—Julita San Sebastián, 49 años. Matrimonios.—Ninguno.

## Provincias

**El Nuncio** Santiago.—A la hora anunciada ha llegado el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Rinaldini, que viene á esta ciudad á presidir la sesión de clausura del Congreso Católico que actualmente se está celebrando. **Batida** Barcelona.—Por iniciativa del Capitán General señor Bargas y de acuerdo con el Gobernador Civil, se ha dado una batida en regla á la gente moleante. Reunidas fuerzas de la guardia civil y de la policía han comenzado esta madrugada las operaciones, que han dado por resultado una infinidad de detenciones. Principalmente han sido registradas las faldas del Montjuich. La guardia civil había tomado sus posiciones, pero á pesar de esto unos quince timadores se han visto libres de la encerrona, escapando por las tapias de una huerta.

**Ciclón** Viena.—Se han recibido noticias dando cuenta de los destrozos producidos por el último ciclón cuyos efectos se hicieron sentir en Austria-Hungría. En el Tirol quedaron destruidos unos 400 metros de la línea del ferrocarril de Unzmarkt momentos antes de pasar un tren que no habiendo podido prevenirse descarriló cayendo por el terraplén que cuenta varios metros de altura. En el accidente pereció el fogonero y el maquinista escapó milagrosamente de la muerte. Dos guardias resultaron heridos de gravedad. Las chispas eléctricas que cayeron durante la tormenta fueron causa de 17 incendios destruyendo 40 casas de ellas doce en Kischberg. En Lombach el granizo destruyó todos los cristales de las ventanas. Un rayo cayó sobre un automóvil que huía á toda velocidad del ciclón. En el vehículo iban dos viajeros alemanes, quedando

uno de ellos muerto y herido gravemente el otro. **Nombramiento** Roma.—Circular el rumor de que la vacante producida por el cardenal Ledochowski será ocupada por el de la misma dignidad Vauutelli. **Los ahogados** Hamburgo.—El número exacto de las víctimas del «Primus» se ha fijado por el presidente de la sociedad coral á que aquellos pertenecían en 96. Habían tomado parte en la excursión del «Pumus» 173 miembros de aquella sociedad y algunos amigos y parientes hasta llegar al número de 183 pasajeros. **Manifestaciones** Paris.—Han vuelto á realizarse manifestaciones en favor de las congregaciones religiosas. Un compacto grupo ha sido disuelto á sablazos cerca del Eliseo. En la Plaza de San Roque y estación de San Severo han ocurrido también desórdenes, resultando algunos heridos. Se han hecho algunas detenciones entre ellas la del escritor Copee. **En Libertad** Paris.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos en las últimas manifestaciones, á excepción de diez. Las autoridades han tomado precauciones. **Aplausos** Roma.—Noticias comunicadas por el Quirinal, participan que al llegar á Trento el tren que conducía al Rey Víctor Manuel el pueblo le hizo una manifestación de simpatía. **Terremoto** San Vicente. (Antillas inglesas).—Un despacho recibido de dicha ciudad participa que se ha producido un terremoto con gran intensidad. El mar se ha separado de la costa y los destrozos producidos por el movimiento sísmico son de bastante consideración.

**LA ALDEA**  
REVISTA DE AGRICULTURA PRACTICA  
CULTIVADA EN LOS SUELOS HISPANICOS  
Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3'50 al año.  
Punto de suscripción en VITORIA  
Kiosco del Globo  
del Sr. ALONSO  
52-16  
Para las fiestas  
TRENES BARATOS  
La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel anunciador de los viajes á precios reducidos para las fiestas de Vitoria. Cuesta el billete de ida y vuelta: Desde Burgos, 14'20 pesetas en 2.ª clase, y 8'50 en 3.ª —Quintanapalla 12'35 y 7'40. —Santa Olalla 10'40 y 6'25. —Briviesca 8'75 y 5'25. —Calzada de Bureba 7'50 y 4'50. —Pancorbo 6'10 y 3'65. —Miranda 3'90 y 2'35. —Manzanos 2'75 y 1'65. —Puebla de Arganzón 2'30 y 1'40. —Nandares 1'50 y 0'90. Alegria 1'50 y 0'90. —Salvatierra 2'90 y 1'70. —Araya 3'70 y 2'20. —Olazagutia 4'85 y 2'90. —Alsásua 5'10 y 3'05. —Cegama 6'25 y 3'75. —Zumárraga 8'55 y 5'10. —Ormaiztegui 9'60 y 5'75. —Beasain 10'15 y 6'10. —Tolosa 11'90 y 7'10. —Hernani 14'20 y 8'50. —San Sebastián 14'90 y 8'95. —Pasajes 15'45 y 9'30. —Rentería 15'70 y 9'40. —Irun 16'40 y 9'85. —Legorreta 11'20 y 6'70. Pamplona 11'10 y 6'65. Logroño 11'90 y 7'10. —Fuenmayor 10'25 y 6'15. —Cenicero 9'10 y 5'45. —San Asenjo 7'75 y 4'75. —Briones 7'15 y 4'30. —Haro 6'10 y 3'65. Zuazo 6'55 y 3'95. —Izarra 8 y 4'76. —Inoso 8'65 y 5'20. —Luzama 9'70 y 5'80. —Orduña 11'35 y 6'80. —Amurrio 12'10 y 7'25. —Llodio 13'40 y 8'05. —Areta 13'60 y 8'15. —Miravallas 14'30 y 8'60. —Arrigorriaga 14'80 y 8'85. —Dos Caminos 15'25 y 9'15. —Bilbao 15'95 y 9'55.

**LA ALDEA**  
REVISTA DE AGRICULTURA PRACTICA  
CULTIVADA EN LOS SUELOS HISPANICOS  
Esta Revista Agrícola es quincenal y cuesta Pesetas 3'50 al año.  
Punto de suscripción en VITORIA  
Kiosco del Globo  
del Sr. ALONSO  
52-16  
Para las fiestas  
TRENES BARATOS  
La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel anunciador de los viajes á precios reducidos para las fiestas de Vitoria. Cuesta el billete de ida y vuelta: Desde Burgos, 14'20 pesetas en 2.ª clase, y 8'50 en 3.ª —Quintanapalla 12'35 y 7'40. —Santa Olalla 10'40 y 6'25. —Briviesca 8'75 y 5'25. —Calzada de Bureba 7'50 y 4'50. —Pancorbo 6'10 y 3'65. —Miranda 3'90 y 2'35. —Manzanos 2'75 y 1'65. —Puebla de Arganzón 2'30 y 1'40. —Nandares 1'50 y 0'90. Alegria 1'50 y 0'90. —Salvatierra 2'90 y 1'70. —Araya 3'70 y 2'20. —Olazagutia 4'85 y 2'90. —Alsásua 5'10 y 3'05. —Cegama 6'25 y 3'75. —Zumárraga 8'55 y 5'10. —Ormaiztegui 9'60 y 5'75. —Beasain 10'15 y 6'10. —Tolosa 11'90 y 7'10. —Hernani 14'20 y

**Servicio de Trenes**  
desde 1.º de Julio en la estación del Norte

De Madrid á Irún:  
Núm. 21, Mixto. Llega 4'45 m. Sale 5'03  
> 3, Expreso (1) > 4'43 m. > 4'48  
> 7, Sur expreso > 7'17 m. > 7'22  
> 1, id. (Correo) > 8'23 m. > 8'28  
> 23, Mixto > 10'48 m. > 11'06  
> 15, Correo > 2'50 t. > 2'57  
> 1037, Mercancías > 9'50 n. > 10'50

De Irún á Madrid:  
N.º 8, Sur expreso Llega 3'14 m. Sale 3'19  
> 2, Correo > 12'18 m. > 12'30  
> 40, ixto > 5'30 t. > 5'42  
> 2, Expreso correo > 6'24 t. > 6'29  
> 4, id. (2) > 8'34 t. > 8'39  
> 24, Mixto > 10'49 n. > 11'05  
> 1000, Mercancías > 5'07

NOTAS: (1) El tren núm. 3, circulará desde el 1.º de Julio al 6 de Agosto, y desde el día 1.º de Septiembre hasta nueva orden.  
(2) El tren núm. 4 circulará desde el 2 de Julio al 7 de Agosto y desde el 1.º de Septiembre hasta nueva orden.  
El tren 1.037 lleva viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Miranda y Alsasua, y el tren 1000 entre Vitoria y Miranda

**Venta ó traspaso**  
De un edificio ó taller de Carnajés, sito en la calle de Francia núm. 23, de esta ciudad de Vitoria. Dicho taller ó edificio, se vende lo mismo solo que con todos sus accesorios de materiales y herramientas que en él existen. Para tratar la compra, pueden dirigirse á su dueño don Pedro Gorchategui, en dicho taller. 8-1

**BANCO DE VITORIA**  
Desde el día 23 y mediante presentación del cupón número 4, se pagará por la Caja de este Establecimiento y la del Banco de Bilbao el 4.º dividendo activo de 6 pesetas y 25 céntimos por acción, equivalente al 5 por ciento anual del capital desembolsado, acordado en Junta General de Accionistas el 20 del corriente.  
Vitoria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, Félix Abreu. 3-3

**MECANICO ESPECIALISTA**  
En reparaciones de máquinas para coser  
Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.  
Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.  
Se garantizan todos los tratos.  
Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 63

**Eléctrica Vitoriana**  
En cumplimiento del artículo 29 del Reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta General de Accionistas el día 30 del corriente mes, á las doce de la mañana en los locales de la Sociedad, calle de San Prudencio, número 11.  
Los libros, cédulas y documentación, estarán desde hoy en las Oficinas de la Sociedad, á disposición de los señores accionistas que quieran examinarlos.  
Vitoria 20 de Julio de 1902.—Por acuerdo de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro Hueto. 7-3

**LA INDUSTRIAL ALAVESA**  
Se necesitan herreros forjadores de piezas pequeñas.  
TEMPORADA DE VERANO  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO  
sin costura  
de  
**RAMON AUQUE**  
San Prudencio 8  
Completo y variado surtido en toda clase de generos de punto.  
GUANTES para señora, caballero y niños, en hilo seda y algodón, superior calidad.  
Trajes para caballero en hilo escocia, sedalina y algodón, últimas novedades.  
Gran surtido en calcetines para caballero y niños.  
Surtido completo en artículos para señora.  
No comprar sin antes visitar esta casa, dedicada exclusivamente al ramo de punto única en Vitoria.  
Precios fijos sin competencia

**ACADEMIA "SAN PRUDENCIO"**  
Florida 13.—VITORIA

DIRECTOR  
D. ALBERTO CUESTA Y GREDILLA  
PRESBITERO  
y ayudante de las asignaturas  
de Latín y de Física en el Instituto

SECRETARIO  
D. MIGUEL DEL RIO  
Licenciado en Ciencias

En este acreditado Centro de enseñanza, darán principio el 15 del actual, las clases siguientes:  
1.º Una clase de preparación para el curso próximo de los alumnos que han aprobado todas las asignaturas del actual.  
2.º Otra clase de preparación para los exámenes de Septiembre próximo, de los alumnos á quienes falte aprobar una ó más asignaturas del curso actual.  
Los que han sido alumnos de esta Academia, sólo abonarán, por estas clases, LA MITAD de los honorarios marcados en la tarifa general.  
Los alumnos permanecerán en la Academia: por la mañana, de ocho á doce, y por la tarde, de tres á seis.  
Se admiten internos, externos y mediopensionistas.  
Se facilitan informes á quien los pida, dirigiéndose al Director ó Secretario de la Academia.  
Florida, 13—VITORIA.

Calendario del ARAUJO ALAVES  
— JULIO —  
81 DIAS  
Sale el sol á las 4'41.—Se pone á las 7 y 34.  
**24**  
**JUEVES**  
Ayuno  
205 | Stos. Víctor, Nieta y Aquilina mrs., | 161  
Francisco Solano cf.  
y Cristina virgen y martir.

**¡Licor Chartreuse!**  
Se prepara inmejorable con el Triple extracto concentrado de Araujo. En una hora se preparan dos litros de tan exquisito Licor, 150 pesetas el frasco.  
Droguería de ARAUJO  
Estación 11—Vitoria 30-5

**Se alquilan** amueblados una sala y gabinete, para la temporada de verano. Informarán en esta Administración. 25-19

**DEPENDIENTE Ó DEPENDIENTA**  
para droguería, hace falta. Informarán en esta imprenta. 6-5

**Sucesores de Ainsa**  
Se necesita un oficial de hojalatería, que sepa cumplir con su obligación; también se necesita un aprendiz. 43

**Anuncio**  
Con el competente permiso, se saca á pública subasta á pliego cerrado y bajo las condiciones que existen en casa del señor cura del pueblo de Arcaya, la venta de los materiales de una tejavana, en la que están enclavadas, borde, pajar y cuadro en dicho pueblo.  
El remate se verificará el día 27 del actual á las cuatro horas de su tarde, en el pórtico de la iglesia.  
El que desee tomar parte en esta subasta puede enterarse de las condiciones que como se dice se hallan en casa del señor Cura del pueblo.  
Arcaya 18 de Julio de 1902. 8-4

**Bodegas Franco-Españolas**  
LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Claret Rioja fino de mesa.  
Royal Claret vino fino estilo Medoc  
Diamante vino blanco estilo Santarnes  
El non plus ultra Coñac de Rioja

que elaboran estas Bodegas.  
Representante en Vitoria y su provincia  
D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.—Vitoria

**San Francisco Solano ofr.**  
Este siervo de Dios, Patrón del Perú, Lima, Santiago de Chile y de su pueblo natal, vivió la luz del sol el 10 de marzo de 1549 en Montilla, Andalucía, siendo hijo de distinguidos padres, quienes se esmeraron en darle una educación cristiana, inculcándole sobre todo un grande amor á la Santísima Virgen. En cuanto el niño se instruyó en los primeros rudimentos, le pusieron sus padres á estudiar en el colegio que en su patria tenían los santos Jesuitas, donde hizo admirables progresos, sin dejar por esto la oración y penitencia.  
A los 14 años vistió en su mismo pueblo el humilde hábito del Serafín de Asís en el convento de recolección de Montilla, y desde este momento comenzó á manifestar á todo el claustro las virtudes de que ya en el siglo dió evidentes pruebas. Crucificaba su carne con sangrientas disciplinas y ayunos, mostrándose tan admirable en la abstinencia, que fuera de las fiestas solemnes, no se mantenía más que con pan y agua; en una palabra, se empeñó en imitar la vida de su santo Padre, y salió una copia viva en un todo parecida al original.  
Recibió el orden sacerdotal por mandato de su superior, y el día que celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa lo hizo con un fervor indescriptible. Desde este tiempo desempeñó con gran exactitud los muchos y difíciles cargos que en este y otros conventos de la misma orden donde fué trasladado, le imponía la obediencia, dedicándose además al confesionario y predicación de la divina palabra en los pueblos contiguos al lugar donde residía.  
El año 1589 se embarcó para ir á evangelizar la tierra descubierta á nuestra España, con la armada en que iba por virrey del Perú D. García Hurtado de Mendoza.  
Sería necesario un gran volumen para referir una parte de los trabajos que este ilustre apóstol franciscano sufrió en las Indias, los pueblos que recorrió y prodigios que obró en aquel vasto mundo en favor de aquellos idolátras, basta con decir que en un solo día, con su palabra, convirtió á nueve mil almas; y que en un sermón profetizó, quince años antes que sucediera, la destrucción de Trujillo, donde no quedó en pie ni edificio ni casa alguna, y sepultó entre sus ruinas á gran multitud de hombres y mujeres.  
El 24 de Julio de 1610 fué al cielo San Francisco Solano á recibir el galardón merecido á sus trabajos y penitencias.  
A. M.

**"La Antorcha,"**  
Agencia funeraria de Luciano Maisón  
(Proveedor de la Real Casa)  
Almacenes y talleres, Correría 20 y 27  
Servicio perpetuo  
El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir á un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar al finado en su última morada.  
Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbello y de relieve, última novedad.  
Cintas, coronas, adornos de venta ó alquilados  
Adquisición y alquiler de panteones

**Socio** con capital de mil á dos mil pesetas. Se necesita para ampliar negocio seguro en esta capital. En la administración de este periódico informarán. 15-4

**Champoig** para el desengrase y limpieza de la cabeza y barba. Frasco de 250 gramos, 2 reales. D. Araujo, Droguería general, Estación 11. 30-5

**ANUNCIO**  
Se vende un perro de caza en buenas condiciones y á prueba.  
Informarán en el Café Goveo. 12

Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones, sombrillas y parasoles última novedad.  
No comprar sin haber visitado este establecimiento de la Viuda é Hijas de Vazquez.  
En el mismo se hacen toda clase de composuras en el ramo de paraguitería.  
Precios excepcionalmente ventajosos.

**Se vende ó arrienda**  
Una casa en Nanclares de la Oca que compró don José Blanco, próxima á la Estación. Propia para veranear.  
Para informes dirigirse á D. Nicolás Tillería en Nanclares de la Oca. 15-12

**¿Dureces y callos?**  
No existen con el empleo de «Callicida Paoct» que se vende á una peseta el frasco de 150 gramos, mientras que los demás callicidas solo tienen 8 gramos.  
DROGUERIA DE ARAUJO  
Estación 11—Vitoria 30-5

**SUBASTA DE UN AUTOMOVIL**  
El día 29 del corriente mes, á las diez de la mañana, se subastará extrajudicialmente en el despacho del Procurador que suscribe, «San Antonio 14-b», un automóvil «Hurtu» dog-car, de 5 caballos y 4 asientos, útil, muy poco usado.  
El pliego de condiciones, informes y demás, en el citado despacho.  
Vitoria 16 de Julio de 1902.—Jesús Izarra. 9-4

**¿Fotógrafo todo el mundo?...**  
¡Si, señor!  
Una cámara fotográfica, 1'50 pesetas.  
Id. id. id. 8 id.  
(Siguen los precios hasta 200 pesetas. Droguería de ARAUJO, Estación 11, Vitoria. 30-5

**MONASTERIO DE LAS SALESA**  
Los días laborales se celebran Misas á las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra á las ocho y tres cuartos.  
**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**  
Todos los días á las siete, misa con S. D. M. ex-onoeste.  
Por la tarde, á las cinco, reserva.

**Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.**  
Relojería, óptica, bisutería, estamaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.  
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, con garantía.  
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 30-3

**P. LOPEZ, Electricista**  
General Alava I—VITORIA  
Especialidad en instalaciones eléctricas y reparaciones.  
Depósito y venta de toda clase de material y aparatos para instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos y tubos acústicos.  
Aparatos científicos y electromedicinales.  
Lámparas y reflectores, calidad superior, por la exactitud en el voltaje, consumo económico, extraordinaria duración ó igualdad luminosa de varios sistemas, intensidades y voltajes.  
Lámparas en colores y accesorios, última novedad, para iluminaciones eléctricas.  
Corta-circuitos y escobillas para motores.  
Aceite mineral para transmisiones y motores.  
Completo surtido en barómetros, termómetros, gemelos de teatro y campo, gemelos Flammarion y la Preciosa.  
Lentes y gafas con cristales de roca, de magnífico resultado para la vista.  
Se compran lámparas fundidas

**PARAGUERIA DEL KIOSCO**  
Escalera de San Miguel  
En el mismo se hacen toda clase de composuras en el ramo de paraguitería.  
Precios excepcionalmente ventajosos.

**OBRA PIA DE «ARTAZA Y GAMIZ»**  
Por acuerdo de los señores Patronos de la Obra Pía, que para dotación de doncellas de su familia fundó don Antonio Ortiz de Artaza y Gamiz, se cita y llama á las que se crean con derecho al percibo de la dotación de quinientos ducados, ó sean mil trescientos setenta y cinco, concediéndose en el año actual dos dotaciones, una por el apellido «Artaza» y otra por el de «Gamiz», á las que justifiquen más próximo parentesco con el fundador, por cada uno de los citados apellidos, siendo solteras y mayores de doce años de edad, debiendo también justificar su pobreza y ser honestas, de buena vida y costumbres; advirtiéndose que para justificar el parentesco, deben acompañar á sus solicitudes el árbol genealógico y todas las partidas hasta el fundador ó cuando menos hasta alguna de sus ascendientes, que haya sido dotada anteriormente y teniendo presente que las agraciadas cobrarán las dotaciones en dos plazos iguales, el primero tan pronto como tomen estado de matrimonio ó profesen en Religión y el segundo al año siguiente.  
Las solicitudes deberán presentarse documentadas, en la Secretaría del infrascripto, calle de la Estación número 4, piso segundo derecha, para el día veinte de Diciembre próximo venidero precisamente.  
Se advierte que los expedientes incompletos, en los que no se acompañen las partidas bautismales hasta el fundador, ó cuando menos hasta la inmediata dotada, por medio de las cuales se pueda justificar el parentesco con el fundador, así como han de alegar en los árboles genealógicos y en sus instancias precisamente el parentesco civilmente computado, expresando el grado y también el que tuvo, según la computación canónica-civil, de la ascendiente dotada, y faltando cualquiera de estos requisitos no será admitida la instancia en Secretaría.  
Vitoria 15 de Julio de 1902.—Por acuerdo del Patronato, Su Secretario, Vicente González.

**Aviso**  
Se necesita un local espacioso en el centro de esta Capital, propio para un taller de Ebanistería. Dirigirse á esta Administración. 19

**Colocación**  
La desea un joven de 16 años, que sabe francés, en un comercio, ó de escribiente de una oficina. En esta administración informarán. 20-13

**Sirvientes**  
Se necesitan dos, casados ó solteros, uno para el servicio de la leche y otro para hortelano.  
Villa-Melania—Beloño

**Cruz Alegria, Profesora en parios**  
Gabinete de consultas para casos de su profesión.  
Pintorería, 80  
Proporciona rodizcas á los particulares, de inmejorables condiciones. 233

**Andrés La Peña y C.ª**  
Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías á precios económicos. Calle Independencia, núm. 14, á donde se dirigirán todos los encargos. 99

**INTERESANTE**  
Al que compre artículos fotográficos en la DROGUERIA DE ARAUJO, se regala una cartilla fotográfica y una moneda con anuncio de la casa. 30-5

**Se vende un molino harinero** de Alava.—Dionisio Preciado, de Salvatierra, para moler toda clase de cereales, propio para un pueblo, para moler toda clase de granos para el ganado.  
Es de hierro, sistema cilindros y lo dá á prueba y pesa unos 300 kilogramos.  
Se vende arreglado y al fiado si es para un pueblo. 15-4

**La Equitativa**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija  
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.  
Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, como otras desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoitia, Estafeta 11 Bilbao.  
Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9

**Andrés La Peña y C.ª**  
Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías á precios económicos. Calle Independencia, núm. 14, á donde se dirigirán todos los encargos. 99

**Ocasión Cazadores**  
Se venden dos cachorros de caza, uno pauter y otro páchon, de pura raza, de 6 y 8 meses.  
Informarán: Plazuela de la Guardia civil número 2 6-2

**BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas  
Principales Operaciones  
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.  
Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.  
Descuentos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**Pasta para matar**  
ratonos, ratas, polilla y cucarachas.—Droguería general ARAUJO, Estación 11. 30

**Sra. Viuda de Pedro Llanos**  
"LA AZUCENA,"  
Tenemos el honor de ofrecer á la numerosa clientela y al público en general, un completo surtido en bisutería, géneros de punto, puntillas, corsés, pasamanería, cerisiería y corbatería, etc., á precios sumamente económicos.  
PLAZA NUEVA—n.º 3  
"La Azucena,"  
Se necesita un dependiente. 20-8

**¡¡¡Coleccionistas!!!**  
Bonitas y elegantes tarjetas postales de lo más modernista que se conoce  
Droguería de Araujo, Estación 11, Vitoria. 30-6

**1.º y 2.º Enseñanza**  
Teneduría, Lecciones á domicilio y en casa del Profesor D. Fausto M.ª de Urra.—Herrería, número 54, 3.º 15-2 a

**BANCO DE VITORIA**  
Caja de Ahorros  
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborales á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 100

**PARA LOS NIÑOS Y COLEGIOS**  
Globos de papel, desde un metro á dos y medio de altura, cometas de tela y de papel.  
Droguería general de Araujo, Estación 11. 30-5

**LA EQUITATIVA**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.  
Principales cifras de sus dos últimos Balances  
1899 1900  
DÜROS DÜROS  
250.191,286 304.598,063  
61.117,477 Sobrante. 86.137,170  
53.878,250 Ingresos totales. 58.007,130  
Pagado á los tomadores de pólizas. 25.965,999  
203.301,832 Nuevos negocios. 207.086,243  
1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.115.875,047  
Pagado á los tomadores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.155.729.  
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:  
D. RAMIRO DE ORBEAGOZC.  
Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

**Se vende un molino harinero** de Alava.—Dionisio Preciado, de Salvatierra, para moler toda clase de cereales, propio para un pueblo, para moler toda clase de granos para el ganado.  
Es de hierro, sistema cilindros y lo dá á prueba y pesa unos 300 kilogramos.  
Se vende arreglado y al fiado si es para un pueblo. 15-4

**Clases pasivas**  
El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.  
Florida 36 duplicado, principal.

**Líquido maravilloso**  
para limpiar el calzado de color, limpia, da brillo, sin quemar conserva el material su primitivo color.  
Droguería general Araujo, Estación 11. 30-6

**SOCIEDAD ELECTRA HIDRAULICA-ALAVESA**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 22 de sus Estatutos, en sesión de hoy, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de accionistas para el 28 del actual á las cuatro de la tarde, en su domicilio social Cercas Bajas 61.  
La memoria, documentos y libros, se hallan en las oficinas de la misma, á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.  
Vitoria 15 de Julio de 1902.—P. A. del C.º A., El Secretario, Sebastián Alonso.

**Residuos**  
Toma los del último empréstito de amortización, pagando buenos precios, el corredor Irureta, Plaza Nueva 22—Escritorio. 15-13

**Hielo higiénico de agua de Gorbea**  
De venta en los principales Cafés.  
20 céntimos Kilo.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS  
Droguería de Tomás Zubiria y C.<sup>IA</sup> BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa solas ó con vino, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

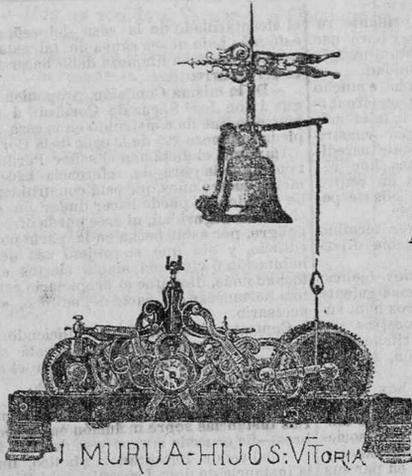
Venta en Vitoria

y en todas las farmacias y droguerías

## DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada LA GIRALDA.  
De venta en el establecimiento de D. Plácido Oleaga



## Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

### I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

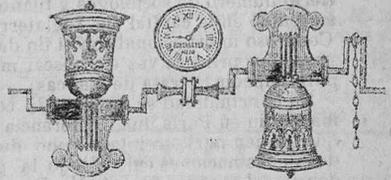
ESQUELAS Y ANUNCIOS  
Se reciben en la Administración del HERALDO.

## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejores que las de Europa, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1892. Véanse todos los datos, condiciones, usos, aplicaciones y recomendaciones por las Reales Academias de Barcelona y Malaga; varias conferencias científicas y reconocimientos prácticos durante las prescripciones, suministrando estas sobre todas sus similares.—Fábrica y Farmacia de Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principal de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Posita Sándalo Pizá.—Desocinas de Instrucciones.

### TARJETAS

#### DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figuras, línea topográfica, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planes y de trabajos topográficos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Líneas de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte: El día 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

**ALFONSO XIII.**—Capitán don M. Deschamps. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paefico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Servicio del Mediterráneo:** El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO.**—Capitán don S. Grau. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

**LEON XIII.**—Capitán don J. Oyarbide.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**Línea de Filipinas.**—El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE.**—Capitán don A. Garriga. directamente para Port-Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA.**—Capitán don G. AMEZAGA. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEVERDE.**—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**LARACHE.**—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barraras, 1.—Escritorio.

**COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana**

El día 15 de Julio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

**CÓRDOBA**

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeras y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Cejo, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

# PIANOS

## GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1    Modelo n.º 2    Modelo n.º 3

Ptas. 750    Ptas. 900    Ptas. 1.150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.

Estación 6. pral. E. GARCIA Estación 6. pral.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo



## Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

FACTURAS

Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

## Encuadernaciones

de lujo y Económicas

## Objetos de escritorio

# TOS

### ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2

**Academia Comercial "Guardiola,"** dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se consultan á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se han formado comités de honorarios y lecciones de

**TENEDURIA de LIBROS por PARTIDA DOBLE**

comercial hispano-francesa é inglesa.

Contabilidad y cálculos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Importación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc., etc.

Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

## LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño, claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados, sin manchar nada la piel ni la ropa.

Depósito en VITORIA BERNARDINO LARRAMENDI Calle Estacion, num. 2.

